



INFORME DE COMISARIO

Informe de la Junta del 2009

Sres.
Kronos S.A.
Cuzco

Sres. Accionistas

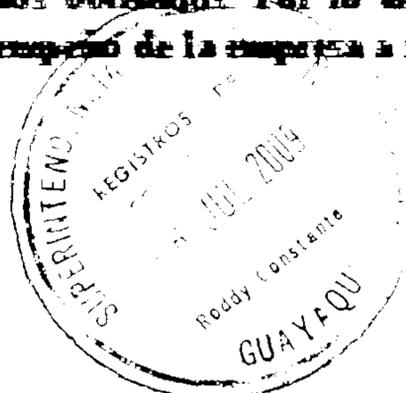
En ejercicio de mis funciones de comisario e pedido correspondiente auditar los estados financieros a los que se refieren movimientos que han tenido la Empresa en el ejercicio del 2008 de conformidad con el Art. XVI de la ley de Csa. La resolución No. 90153005 de la Superintendencia de Compañías. Los estados financieros son de responsabilidad de la Gerencia y mi responsabilidad es expresar opiniones contables de acuerdo con las normas de contabilidad generalmente aceptadas sobre los mismos.

1. Se a dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, reglamentarias, y resoluciones de la Junta General de Accionistas
2. E tenido la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones de Comisario de esta Compañía.
3. Se encuentran al día y están actualizados los libros sociales, contable y auxiliares con la de correspondencia.
4. Los movimientos y cifras contables son correctos.
5. Los estados financieros son confiables en su elaboración han sido aplicados los principios de contabilidad de general aceptación.
6. Se realiza de acuerdo a la ley, Junta General de accionistas con la asistencia de sus integrantes y con la presencia del suscrito

Debo dejar en claro que mi labor como comisario, se limita exactamente a verificar la correcta aplicación de las normas contables, mas no me corresponde la interpretación de los resultados obtenidos. Por lo demás debo de felicitar a los directivos por el correcto desempeño de la empresa a su cargo.

Atentamente,

Oswaldo Jaime Grauado C.
Reg. 015918



- Mantenimiento Preventivo y Correctivo de bombas y motores eléctricos
- Generadores y compresores
- Transformadores en seco y aceite
- Reductores
- Rebobinado de motores AC-DC
- Transformadores en seco y aceite
- Montaje y desmontaje de máquinas industriales
- Montaje de tablero eléctrico
- Servicio a buques
- Elaboración de piezas mecánicas